

DEL DIA La farsa radical

Continúa siendo tema preferente de los comentarios públicos, lo que se relaciona con las denuncias formuladas por los que radicales valencianos, reveladoras evidentemente de calumnias, reveladoras de la última farsa radical, llevada a la escena por los más acreditados farsantes...

En primer término véase la de nuestro estimado colega La Correspondencia Militar. Protesta razonada y enérgicamente contra las acusaciones de los radicales, y a continuación dice: «Es vituperable, es indigna la incesante tarea de manchar con invidias calumnias e instituciones que son decaídas de rectitud y de honor, y es más indigno y vituperable aún este sistema de los elementos radicales de entregar a España, casi diariamente, a la injusta reprobación y al sano escarnio del mundo civilizado.»

Por su parte, El Ejército Español calificaba de indigna la campaña de los radicales, y seguidamente expone: «Como para nuestros elementos avanzados el ser culpables de actos vandálicos es un título de la comisión y a la piedad, desde luego dan por buenos rumores indignos que sólo a sus oídos llegan, y por hecho y probado que se ha dado tormento a los presos para arrancarse confesiones. La maquinación es burda; el recurso censurable; tanto más, cuanto que tiende a desacreditarnos ante el extranjero, con tribuyendo a afirmar esa reputación de inquisidores que allí nos han hecho los enemigos de nuestros prestigios nacionales. Pero en este pobre país la pasión desbordada de esos elementos avanzados no retrocede ante ninguna consideración; cualquier arma es buena para ellos. No hay calumnia que no recojan ni insidia de que no se hagan eco, con tal de que injuria y calumnia mermen autoridad al Gobierno o quebranten el buen nombre de los Institutos armados.»

Y termina diciendo: «Pero como españoles y como militares, hemos de protestar de nuevo, y con toda energía, contra esa campaña que se quiere iniciar ahora, y que va, más aún que contra el Gobierno, contra el Ejército y la Patria.»

El Heraldo Militar se expresa así: «En Calera se cometieron crímenes atroces, de los que no basta desaprobar, sino que hay que abominar. Y se comete este crimen de lesa Patria sembrando la desconfianza en la justicia; dando pábulo a esos imaginarios tormentos y sobreponiendo la conveniencia política a los fastos de la razón y de la conciencia.»

Y ahora, y por último, como contara irrefutable de lo anteriormente consignado, véase lo que leemos en el número de nuestro querido colega La Voz de Valencia, que ayer recibí en Almería: «Una cosa aparece clara como la luz del día en todo este negocio, y es la mala fe con que proceden los individuos de la comisión (la comisión radical denunciadora) y que se refleja en las múltiples contradicciones en que han incurrido, tratándose de asunto que entraña aparente gravedad. Otra demostración evidente del ánimo con que proceden y de los fundamentos que deben disponer para dar cuerpo a sus acusaciones, nos la ofrecen con la negativa de someterse a la jurisdicción militar.»

Además que reconocen — ¡no faltaba más! — la justicia de los tribunales militares (ya se vio en el fusilamiento de Ferrer); pero que no se hacen responsables de sus acusaciones más que ante los tribunales ordinarios. Y a cualquiera se le ocurre preguntar: Si los jueces militares han de obrar con justicia, ¿qué inconveniente han de tener esos señores en someterse a su fallo? ¿Misterios de la honradez republicana! Entre tanto, sigue la prensa de la cuerda agitando la opinión y dando al asunto proporciones exageradas, con la intención villana de crear un conflicto.»

teniente de alcalde republicano don Juan Bort. Este último era acompañado por el alcalde pedáneo de los trastes 6.º y 7.º de la partida de la Panta, y el motivo de la visita fué solicitar del señor Echagüe el oportuno permiso para celebrar una probación y disparar una traca en aquella barriada, con motivo de las fiestas que allí se celebran estos días. El señor conde del Serrallo estuvo deferentísimo con el señor Bort y su acompañante, y desde luego concedió el permiso para la celebración del acto religioso.»

Esta noticia no fué desmentida por El Pueblo. (El órgano del descañido Azzati.) Al señor Barral, uno de los denunciantes, se le ha visto entrar en Capitanía dos veces, y se hizo público en la prensa, que dicho diputado radical pidió y obtuvo del inquisitorial señor conde del Serrallo la condona de una multa impuesta a El Pueblo. (Habíamos quedado en que los radicales no mendigaban favores de los monárquicos.)

También visitó al señor Echagüe para invitarle a una fiesta el exalcalde accidental señor Valentín. Antes que él le había visitado otro teniente de alcalde republicano el señor Codoñer, para solicitar otro favor. (Van dos y sigue la lista.)

Un redactor de El Pueblo nos cuenta que algunas, aunque pocas, noches, asistió a la reunión con los demás periodistas para conferenciar con el Capitán general. Y una de dos: o todos estos señores no se preocupaban en lo más mínimo de pedir los supuestos permisos denegados, o una vez más se evidencia en su perfil en el proceder, pues mientras se humillan pisando los umbrales del despotismo para lograr el permiso de una procesión (ese es estar en carácter) y se ocupaban ante él de fiestas y de otras cosas de relativo interés, nada le decían de lo que para ellos es tan capital, de lo que encierra su porvenir político: de las elecciones.

Y hoy se atreven a afirmar que el caballerizo, el hidalgo y nobilísimo capitán general, que llegaba a condonarle las multas, que les recibía con respeto y afecto, y jamás, ni una vez, ni a ellos, ni a nadie, negó la audiencia que solicitaren, les ha cerrado las puertas de palacio, y se han visto privados por ello del ejercicio de derechos legítimos.

Tamara avilantez merecía el más sobano desprecio si no moviera a indignación. Piensen los que aún sueñan con la redención por la República, qué sería nuestra vida social y política con tales hombres y tales procedimientos.

Como consecuencia práctica de tan severas lecciones, decidámonos cuantos estimamos en algo nuestras más grandes afectos e intereses, a barrer para siempre del poder municipal a los que nos inquietan dentro y nos deshonran fuera.»

¿Del poder municipal? De todos los poderes y de todas partes.

De Almazora GITANERIAS

Por el procedimiento primitivo, unos cuantos están a un desdichado 1.185'50 pesetas.

A estas alturas, en pleno siglo XX, hay quien se permite el honor de creer en los desacreditados encantamientos; y se permite más todavía: el no menos alto honor de que le eclipsen mil y tantas pesetas, con la agravante de que le sea preciso pedir las prestadas. El caso no merece comentarios de nuestra parte. Hágalos el curioso lector, luego de informarse de lo que nos dice el correspondiente de LA INDEPENDENCIA en Almazora.

Ha aquí lo que refiere: El vecino de ésta, Pedro Navarro García, viudo y de 47 años de edad, ha sido engañado por el gitano Antonio Cortés Muñoz, natural de Vera y soltero, y por la gitana Josefa Cortés Santiago, vinda y natural de Aguilas. Llegó a casa del referido Pedro el gitano mencionado, el que con embustes lo llevó de su casa, llevándose al sitio de nombre de un casa, llamado el sitio de los Aljibes, donde le esperaba la citada gitana, que en complicación con aquel gitano, y aprovechando sede la ignorancia del tal Pedro, hicieron un hoyo en lo alto de dicho Cabezo, en el que arrojaron cinco granos de sal y una poca de agua, encendiéndola seguidamente una vela, y ante ella se arrodillaron dirigiendo al cielo un sinnúmero de oraciones, depositando luego la sal arrojada al hoyo y envuelta en tierra, en un pañuelo, diciéndole al Pedro que era oro de un encanto que allí había.

Encargándole absoluta reserva, diciéndole colocase en el fondo de un arca el pañuelo, poniéndole encima un papel biggo y sobre el papel cinco duros en biggo y sobre el papel cinco duros en biggo y cinco pesetas, y después, ya que los vecinos no se habían acordado, encendieron una lumbre, y tomando el papel que cubría el pañuelo mencionado, lo pusieron al calor del fuego, haciéndole ver a Pedro que en él se leía, y su lección de molde, lo que sigue: «Pedro: estoy encantada por 300 años y necesito que entregues 300 duros para poder desentarme. Te encargo que mires por nuestras hijas, que una vez satisfecha esa cantidad te entregará un gigante las llaves de un tesoro, con el cual serás feliz.»

Todo esto le hicieron ver era escrito por su difunta esposa. Por todas estas operaciones han logrado sacarle a Pedro mil ciento ochenta y cinco pesetas cincuenta céntimos, que el desgraciado ha tenido que buscar.

Uno de los que habían prestado a Pedro quinientas pesetas, hubo de enterarse de los engaños que venían cometiendo con su dador, al que indujo a que diese cuenta al comandante del puesto de la Guardia civil de ésta, Pedro Avellaneda García, el cual, inmediatamente, salió

acompañado del guardia 2.º Emilio Jódar Masagosa, en persecución de los estafadores.

Estos han sido capturados en Albox, donde les ocuparon quinientas pesetas que Pedro Navarro denunció primeramente. Después ha reclamado la diferencia hasta 1.185'50, que es el total estafado. La Guardia civil sigue practicando las pesquisas necesarias para incautarse de la diferencia expresada. EL CORRESPONSAL 27-10-1911.

Junta de Asociados

La sesión de ayer

A las cuatro de la tarde continuó la sesión suspendida el martes último. Preside el alcalde, señor Moreno Gallego, y asisten los señores Guilliano, García Gómez, Pérez García (D. M.), Pérez López, Saero Torres, García Langle, Alonso, Montoro Jabardo, Padilla, López Ortiz, Pérez Cordero, Ferrera, Peláez, Fernández Higuera, Canal y Casas, Estevan, Fernández Bujanda, García Sánchez, Verdejo, Maldonado, Durban, Amat García, Barranco, Perales, Reano, Ortega López Rodríguez, Galdiano Cantón y Pérez Ferrás.

El secretario, señor Estevan, da lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo el proyecto de presupuesto para 1912, así como del emitido por la comisión especial que hubo de elegirse. Se da principio a la discusión del presupuesto de gastos, aprobándose sin enmienda el articulado del capítulo primero. Apruébese, así mismo, el artículo primero del capítulo segundo.

Después de leído el segundo artículo, el señor García Gómez propone que se suprima el cuerpo de serenos y que el de municipales se reduzca a veinte individuos con un cabo que haga las veces de inspector. Para el servicio nocturno dice el orador que bastaría con aumentar los guardas particulares que cubren el vecindario.

El señor García termina asegurando que los serenos y municipales son completamente inútiles y que figuran en nómina muchos que ni siquiera visten el uniforme. El señor Estevan rebate la proposición del señor García Gómez y dice que ya la Comisión de Hacienda ha suprimido diez individuos de la plantilla de la fuerza armada. El señor Pérez García (D. M.), pide que se suprima sólo la mitad de la guardia municipal, a fin de que la población no esté completamente desprovista de empleados que hagan respetar las ordenanzas municipales.

En votación nominal son desechadas ambas proposiciones. Apruébense sin discusión los artículos cuarto y quinto. Al darse cuenta del 7.º el señor Pérez García pide que se reduzca la partida de material para la Alcaldía.

El señor Estevan contesta y es desechada la proposición. El artículo 8.º es aprobado. También se aprueba el artículo 1.º del capítulo 3.º El artículo 2.º, relativo al alumbrado público, es rebatido por los señores Pérez Cordero y García Gómez. El primero propone que se consigne cantidad suficiente para el alumbrado eléctrico del Paseo del Príncipe durante todo el año. El señor Estevan defiende el artículo, y la proposición del señor Pérez Cordero es desechada.

Das cuenta del artículo 3.º que comprende el personal del servicio de limpieza, del que se han suprimido cinco plazas.

El señor Pérez Cordero propone que no se haga esta economía, en bien del asco de la ciudad, que dice está horriblemente sucia por los barrios extremos. Igual criterio sustentan los señores García Langle y García Gómez. Interviene el señor Pérez Ibáñez, contesta el señor Estevan y es desechada la proposición, quedando aprobado el artículo.

En discusión se aprueban también los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º Apruébense así mismo los cuatro primeros artículos del capítulo 4.º Al leerse el artículo 5.º de este capítulo, el señor García Gómez propone la creación de una cantina escolar. El señor Estevan declara que le parece muy bien la idea del señor García Gómez, pero que no es posible llevarla a la práctica.

En votación nominal es desechada la propuesta del señor García Gómez, por 18 votos contra once. El señor Pérez Cordero pide que se suprima la subvención de quinientas pesetas que se consigna para los maestros del Alquízar y Molinos de Viento. Agrega que está discutiéndose el presupuesto con miras electorales y que tiene noticias de que los miembros de la escuela de la primera de dichas barriadas no saben hacer la O ni con un canuto.

El señor López Rodríguez se opone a lo que pide el señor Pérez Cordero. Es desechada la proposición de este señor. A propuesta del señor Maldonado acordábase aumentar quinientas pesetas al maestro de los Molinos de Viento, y a propuesta de los señores Pérez García y López Rodríguez otras quinientas a la maestra del Alquízar. Sin discusión queda aprobado el artículo 6.º

El Alcalde suspende la sesión hasta el lunes a las cuatro de la tarde.

De actualidad El cólera y las vacunas

Los que con asiduidad e interés leen en la prensa política las noticias y artículos que con profusión se publican sobre el cólera, tendrán hoy respecto a su existencia en España y la eficacia de los medios de que la ciencia dispone para combatirlo, las mismas dudas que hace un mes, y probablemente seguirán en su incertidumbre, pues es difícil pueda tener noticias concretas sobre estos extremos el público profano, mientras en el campo científico no se decida la victoria en la actual controversia científica, que inicia en 1885 y recordada hoy con motivo de los casos de cólera registrados en España, parece se hará interminable e dado el entusiasmo y la autoridad de los combatientes.

Hasta en periódicos profesionales se ha comentado de manera poco seria el proceder de los médicos encargados de diagnosticar los primeros casos de cólera, e invocando la precisión con que en la actualidad puede hacerse el diagnóstico bacteriológico, han tratado de poner en evidencia inapropiados de médicos reconocidos como sabios; pero los que así han procedido, ante los que tenemos en cuenta la riqueza de la flora bacteriana y recordamos las dificultades de especificación, más han demostrado su ignorancia que probado deficiencias ajenas.

Es un error generalizado, hasta entre la clase médica, la creencia de que el bacilo colerígeno de Koch es una especie microbiana única y bien definida, olvidando los que tal creen que la ciencia sólo ha podido llegar hasta el género de vibriones colerígenos, comprendiendo en él varias especies de virgulas diferentes en virulencia, aspecto de los cultivos, facilidad de decoloración, y sobre todo, por su rica morfología, que comprende desde la clásica forma de coma hasta la de

coco, presentándose a veces en las formas de vibrión, espirilo y espirococto.

Estas dificultades de apreciación unidas a consideraciones sociales dignas de tener en cuenta, hicieron, sin duda, que los médicos en Viena, en la Ribera primero, y en Calafell Albifano, San Vicente, Las Haba y algún otro pueblo después, no llevaran a los vientos de la publicidad la existencia de casos de cólera, y se limitaran sólo a adoptar las medidas necesarias para evitar su propagación. ¿Es conceivable esta conducta? Entiendo que no y que mal hacen los que ponen en duda la competencia de prestigiosos médicos por el hecho de hacer las cosas como hacere debían y no haber dado gusto a la prensa con innecesarias y nocivas narraciones.

Partiendo de la base de que el cólera está en España, bien sea con el nombre de Enfermedad sospechosa. A la clase médica interesa vivamente tener afiladas las armas de combate para intervenir en el reñido que se aviene si la avanzada antiséptica desplegada no logra destruir los varios focos reconocidos. Y en este caso, no tenemos de ver obligados a resolver y obrar en armonía con el problema trascendental de las vacunas anticólicas, razón poderosísima que nos exige el conocimiento de este problema para su resolución.

Descubierto por Koch el bacilo colerígeno en 1884 y conocido su ciclo, correspondiente a un español, al Dr. Ferrán, la gloria de haber iniciado la preparación y empleo de las vacunas anticólicas, fundadas en el mismo principio de las demás vacunas y sueros, es, en el de la inmunidad conferida por una infección atenuada.

Nadie le disputó al Dr. Ferrán en 1885, como nadie le disputa ahora, la racionalidad de su procedimiento, e imitándole y basados en el mismo principio obtuvieron vacunas otros investigadores, ya constituidas éstas por cultivos de las citadas virgulas, o continuada como la de Haffkine, por vibriones coléricos muertos por diferentes procedimientos, e inyectados con sus líquidos de cultivo como los de Kolle y Bossart, por la toxina soluble como procedieron Roux y Metchnikoff, y por las sagradas de un convelescente de cólera, en el método de los señores Ferrán y Foran, respectivamente. Mas si nadie duda de la verdad científica en que se fundan las vacunas anticólicas, las diferentes vacunas enumeradas y los diversos procedimientos seguidos para obtenerlas, también se prueba la ineficacia de todas. ¿Porqué existen tantas vacunas y se obtienen por tantos procedimientos? Sencillomente porque ninguna es útil en la última se ha pretendido hallar la milagrosa virtud que no poseían las primeras.

No obstante, si escuchamos a los defensores de las vacunas, veremos que Ferrán, Haffkine, Zatoroff, Zabolosny y Kachka día a día proclaman la bondad de este medio terapéutico en estadísticas de numerosos casos, y recitan son las conferencias del doctor Coley y del doctor Ferrán, que componen «España Nueva» y un «Heraldo de Madrid», y las cartas que con motivo de la vacuna anticólica han escrito los doctores Ferrán y Foran, publicadas en el «Heraldo». En ellas puede verse el entusiasmo de Ferrán y Foran por este medio terapéutico, entusiasmo que llega en el doctor Ferrán hasta el punto de afirmar que cinco días le bastaban para terminar con la epidemia iniciada en Vendrell.

Lástima es que los geniales sueños del doctor Ferrán no sean una realidad científica según las respetables opiniones de García Roda, Metchnikoff, M. T. Tchistov y la no menos respetable de los señores que componen el Real Consejo de sanidad, expuesta en la reciente real disposición sobre las vacunas y sueros anticólicas. Y si en otro orden de consideraciones lasamos nuestro criterio, una amarga desolación corona nuestro estado.

No 60.000 casos como consignó el doctor Ferrán en su estadística, sino hasta la respetable cifra de 150.000 vacunaciones llegó Haffkine, sin que pueda al fin deducirse de tanto caso la afirmación categórica de la bondad de las vacunas anticólicas. Y es que con las vacunas y sueros anticólicos sucede que el principio científico en que se fundan es muy racional; pero las vacunas dejan mucho que desear. No he de referirme a la técnica de obtención porque múltiple es y hay que convenir en que con gran lujo de precauciones se lleva a efecto; pero es un hecho muy curioso que examinando la flora bacteriana productora del cólera nos encontramos con que en el género de vibriones colerígenos se hallan comprendidas las especies: virgula de la epidemia de Hamburgo, virgula de la epidemia de Malta, virgula de la de Sangal y virgula de la de Nápoles, que un bien diferente morfología puede explicarse por metamorfosis bacilar dentro de una misma especie, no tienen tan fácil explicación las diferencias en el aspecto de sus cultivos y coloración, lo que acusa su diferencia de sus productos y por ende de sus efectos.

Los productos de una de estas especies bacilares, neutralizan los de las restantes, e originan una polivalencia de que carecen las actuales preparadas por Ferrán, Kolle etc., etc. ¿Suederá con las vacunas y sueros anticólicos lo que ocurre con los sueros polivalentes contra el quencuato, e también en un caso análogo el de las tuberculosis? Aquí está el problema, el verdadero problema y entre tanto que éste se resuelve, la aplicación de las vacunas y sueros anticólicos será cuestión de criterio, en la que cada médico obrará conforme al que tenga formado; pero creo que en el estado actual de la cuestión pueden hacerse las siguientes afirmaciones, las que no debemos olvidar si el cólera se difunde y nos hallamos obligados a intervenir.

1.º No se conoce hoy ningún remedio específico de positiva eficacia contra el cólera. 2.º Las vacunas y sueros anticólicos están en litigio si curan o no; pero está probado que no son perjudiciales. 3.º En caso de epidemia y no disponiendo de otro remedio mejor, ante la seguridad de no producir daño al enfermo, vacunar es un deber profesional autorizado ya por la ley.

PEDRO SOLA Médico

Notas taurinas

El recibimiento que a Bombita le han hecho en Madrid sus compañeros y admiradores, ha sido de esos que se fuman en pipa. Los primeros estaban obligados. Desde hace tiempo le debían al fundador y presidente de la Asociación de toreros no hombres de con el que testimoniaran a Ricardo Torres su agradecimiento por cuanto lleva hecho en favor de tan simpática asociación.

Así es que el acto ha sido, a más de oportuno, obligado. Bombita pudo haber toreado la corrida de la Asociación de toreros en cualquiera otra plaza que no hubiera sido la de Madrid, y a su solo anuncio habríase llenado aquélla; pero como Bombita es algo más de un torero excelentísimo, un compañero archidesampañante, sacrificóse una vez más en beneficio ajeno y marchó a Nimes a sustituir a Cocherito, para que éste pudiera alternar con Vicente Pastor, en la corrida de los toreros.

Claro que habrá amigos cariñosos que no hayan visto en Ricardo sino miras particulares; pero como todos no pensamos igual, y los que sólo piensan por el lado malo son dignos de seguir pensando lo que les den, hay que aplaudir sin reservas ni distinciones de ningún género el acto realizado por Bombita, como igualmente felicitar a la clase colectada por haber pagado ya una deuda vencida hace mucho tiempo.

Hoy es día de aplaudir a Bombita. Así como le hemos censurado por no estar conformes con lo de las instituciones, hoy el célebre torero ha caído de la burra no hemos de quedarnos cortos en batir el parche por su simpática actitud. Cuando el diestro de Tomares llegó a su casa después de haber recorrido triunfalmente el no pequeño espacio que media desde la estación del Norte al paseo de Recoletos, en el cual está el domicilio del diestro, al quedar en la intimidad, alguien hubo de abordarle para que cantara sus futuros planes.

«Me encuentro muy fuerte ya y el año que viene estoy dispuesto a torear todas las corridas que me echen. Pero ¿sin sustituciones? — Sin sustituciones, desde luego. Corrida no toree, sólo la cobra mi cuadrilla.»

«¡Olé, olé, y olé! ¡Viva tu mare, tu pare y salame, que y anda usted por el mundo! Que diría mi compadre de la estación por estos andurriales. ¿Conque Bombita está ya bueno? ¿Conque Machaquito dice que ontavía no le asustan los toros? Pues, bueno. Vayan tomando asiento los que soñaban con los números unos de la torería, porque de pié me parece a mí que se van a cansar aguardando el pues to.»

Lo que pueden hacer para pasar el rato es contemplar el pergaminito ese que dedican a Ricardo Torres sus compañeros, en el que Mariano Bonillire y Bnavente han echado el resto. ¡Vaya canela! T. V. O.

Muerto a bordo

En la madrugada última fondó en este puerto el vapor austriaco «Alicia», que procede de Argel y saldrá para New York con frutas. Cuando ayer mañana el personal de la estación sanitaria fué a bordo del citado buque, el médico de éste dió cuenta de que había fallecido en alta mar un tripulante, llamado Armando Gradenigo, natural de Vittorio (Venecia), de 28 años de edad y soltero.

Este falleció a las once y diez minutos del día 27, a consecuencia de un vómito de sangre, y se encontraba depositado en el hospital del buque. Previa las diligencias propias de estos casos, el cadáver de dicho tripulante fué desembarcado, recibiendo sepultura. Armando Gradenigo desempeñaba el cargo de bodeguero en el vapor «Alicia» desde hacía unos cuatro meses.

Información frutera

Esta madrugada han salido los vapores «Sardagna», con 400 barriles para Santos y 212 y dos medios para Buenos Aires; y «Alicia», con 45.243 barriles y 136 medios para New York. Los dos buques llevan 45.855 barriles y 138 medios. Ayer fondó el vapor «Adolf» que cargará para Londres.

Anoche seguían a la carga los siguientes vapores: «Marianne», para New York; «Siva», para Londres y Hull; «Canganian», para Liverpool; «Karin», para Hamburgo, Bremen, Londres y Newcastle; «Naney», para Hamburgo, Bremen y Newcastle. Hoy deben fondar los vapores, «Olimpus», para Hamburgo y Bremen; «Báltico» y «San Giovanni» para New York; «Hamlet», para Londres; «Flora», para Amsterdam, y «Austria», para Hull.

Van exportados 1.781.503 barriles y 5.850 medios. Hasta igual fecha del año anterior ascendía la exportación a 1.727.654 barriles y 13.221 medios. En la presente campaña resulta un aumento de 53.849 barriles, y una disminución de 7.371 medios con relación al año anterior.

Mañana entrarán en puerto los vapores, «Thracia», para Liverpool; «Euge-

AUSTRO-AMERICANA TRIESTE Salidas de Almería para New York, Boston, Philadelphia y New Orleans. Marianne Báltico Africana en puerto. Virginia Clara Emilia 2 Nobre. 4 7. Argentina 10 Noviembre. Si la carga lo exige, algunos de estos barcos se destinarán también a Boston, a fin de que los barriles no sufran los perjuicios del transbordo. Hay que pedir cabidas al consignatario de la Compañía en esta plaza, M. BERJON Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA Eugenia saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Noviembre de 1911, para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases. Precio del pasaje: 40 duros. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, 59.

nia, para Buenos Aires, y «Mongibello», para New York.

Pueden calcularse en unos 150.000 los barriles que dispuestos a la carga quedaron anoche sobre el muelle.

Pasado mañana, fondeará el vapor «Alicante», que tomará barriles para New York.

Continúa siendo bastante numerosa la entrada de barriles en el muelle. Próximamente unos 45.000 fueron los que entraron durante todo el día de ayer.

Telegrama recibido por «La Industrial Corchera» de un acurral de Londres. Vapor «Volos» en Hamburgo. Presentación Picon Lázaro, 9'25; Adelaida López número 3, 11'; Bernardo Fernández Callejón número 7, 9'25; J. Rodríguez, 8'75; Paco niño Chico número 11,

8'75; id id número 12, 8'75; Encarnación y María, 7'74.

Vapor «Ciscar» en Hamburgo.—Gerónimo Callejón R. número 25, 11'25; Gerónimo Callejón Godoy número 9, 10'; id id número 10, 14'75; id id número 11, 15'; id id número 12, 17'50; María B. G. número 7, 11'; Eugenio Gil Ayala, 9'25; Bárbara López María, 8'50; Pepe, 9'; Manuel Tapias Galindo, 7'50; A. Trance de la Virgen número 1, 9'; A. id id, número 2, 3'; Amelía Ayala Cortés, 9'; M. G. 10'; Nieves J. 11'25; Abelardo Alméjida, 8'75; Los llanos de Egea número 2, 10'25.

Vapor «Soga» en Hamburgo.—José Matruña número 37, 9'; Trinidad García, Lirola número 17, 11'25; Francisco y José García número 14, 12'; Cecilio Callejón Godoy número 13, 12'50; Gatiérrez número 4, 10'75; id id número 5, 10'75; Los dos Hermanos, 7'75; 8'; Juan Salvador Ibañez, 8'; Nieves número 4, 10'25; Francisco Carpena Rambla Tabernas, 9'25; F.

Mañoz número 2, 9'; Datos Hermanos número 3, 10'; id id número 3, 10'75.

Telegrama recibido de la casa Franco Oliveros de Londres: Vapor «Volos» en Hamburgo.—León Gil número 25, 19'.

Vapor «Soga» en Hamburgo.—Francisco Guerrero Buena vista, 12'50; Luis, 12'50; Matilde, 13'50; Francisco Guerrero 11'; Francisco Guerrero Buena vista, 14'; Josefa Padilla número 41, 15'50; Josefa Padilla número 42, 17'50; id id número 43, 18'25.

Precios obtenidos en BREMEN el día 24 del corriente. Desde las 20 3/50 hasta 16 Mayoría de 9 a 10'50

de esta corte, para asistir a los conciertos que en aquella capital dará la banda municipal madrileña.

El general Rios Madrid, 28.—El capitán general de esta región, señor Rios, ha sido operado nuevamente del atrax que sufre.

Los médicos que le asisten han celebrado consulta, hallando al enfermo de alguna gravedad.

Fallecimiento Madrid, 28.—Hoy ha fallecido en esta corte el teniente coronel del regimiento de Covadonga, señor Bodoga.

Extravío con suerte Madrid, 28.—A un vecino de Lérida que se encuentra accidentalmente en esta corte, se le extravió hoy una cartera que contenía cuarenta y nueve mil pesetas en billetes.

La fortuna para el de Lérida ha sido que la cartera con las pesetas la encontraron el cabo de la Benemérita, Navarro, y el guardia, Gras, quienes se la entregaron a su dueño.

Muerte repentina Madrid, 28.—Hoy ha fallecido repentinamente el concejal republicano del ayuntamiento de esta corte señor Latorre.

El infante don Jaime Madrid, 28.—En palacio, y con asistencia de los médicos de la Real Cámara, el doctor Reymund ha hecho aplicaciones eléctricas al infante don Jaime.

Este facultativo ha declarado que a pesar del imperceptible adelanto que se nota en el enfermo, ya está iniciada la curación.

Dinero al rey Madrid, 28.—Hoy se ha sabido en esta corte que un propietario de Luchón, ha legado al rey don Alfonso dos millones de pesetas.

Boles Madrid, 28. 4 0/0 Perpetuo interior..... 00'00 4 0/0 Pequeños..... 94'70 4 0/0 Fin corriente..... 00'00 4 0/0 Amortizable..... 00'00 4 0/0 Pequeños..... 100'70 Cédulas Hipotecarias el 4 por 100..... 101'00 Banco de España..... 452'00 Banco Hispano Americano..... 000'00 Arrendataria de Tabacos..... 238'00 Azucareras preferentes..... 49'00 Obligaciones de Adem..... 00'00 Francos Paris..... 78'50 Libras Londres..... 27'41

Oviedo Vapor naufragado Avilés, 28.—Ha naufragado el vapor «Malta», salvándose la tripulación.

Valencia Comienza la información.—Protestas Valencia, 28.—Esta mañana se constituyeron en la cárcel de esta capital tres médicos militares y cuatro civiles, el inspector de Prisiones y el juez especial nombrado para esclarecer las denuncias de los radicales.

Los referidos facultativos comenzaron seguidamente a reconocer a los presos para ver las señales de torturas que denunciaron los radicales.

Los periódicos de esta capital, no republiques, continúan publicando fuertes artículos, protestando de la vergonzosa campaña de los radicales.

Por la capitania general han desfilado hoy muchas personalidades y comisiones, para saludar al señor Echagüé, como protesta de la campaña radical.

Por la tarde ha visitado al conde del Serrallo una comisión del ayuntamiento, con el mismo objeto, cambiándose discursos.

Periódico denunciado.—Los obreros y Echagüé Valencia, 28.—Hoy ha sido denunciado el periódico de esta capital «El Pueblo», que dirige el diputado Azzati.

Los presidentes de veintitrés sociedades obreras de esta capital, en nombre del señor Echagüé, para adherirse a su actitud, protestando de las infames calumnias de los lerronxistas.

Barcelona Funerales en honor de los marinos.—Predell Barcelona, 28.—Cuando regrese a esta capital el Obispo, señores y Guardas, se celebrarán en la catedral solemnes funerales por el alma del general Ordóñez.

En la función hoy celebrada en honor de los marinos argentinos de la fragata «Presidente Sarmiento», se tocó la marcha real, siendo oracionada.

Dicen de Tortosa que ha llegado el artista Predell, teniendo un entusiasta recibimiento.

Luego se celebró una recepción en su honor en el ayuntamiento.

Resquisas.—Periódico denunciado Barcelona, 28.—La policía de esta capital continúa practicando activas resquisas, para descubrir el autor de la bomba hallada en una casa de la calle de San Pablo.

Junto a la bomba se encontró un calceñín, recordándose que en las oraciones de aquella calle fueron colocadas varias bombas envueltas en calcetines.

Han declarado sobre este asunto todos los inquilinos de la casa donde se halló la bomba, excepto dos que no se han encontrado.

El artefacto será trasladado al parque de artillería, para hacerle explotar.

Hoy ha sido denunciado el periódico lerronxista de esta capital «El Progreso», por dirigir injurias al Gobierno.

Lerroux Barcelona, 28.—En el expreso ha llegado hoy a esta capital el jefe del partido radical señor Lerroux.

Cádiz Recibimiento entusiasta Cádiz, 28.—Dicen de San Fernando que hoy llegó allí el teniente señor Sánchez, herido en uno de los combates de Melilla.

Los paisanos tributaron al heroico oficial un recibimiento entusiasta.

Telegrama oficial Madrid, 28.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un telegrama oficial del gobernador civil de Cádiz, diciendo que continúa agravándose el conflicto obrero planteado en Jerez.

Aquella autoridad anuncia que marcha a esta población, para solucionar la huelga.

El ministro de Marina.—Cádiz. Cádiz, 28.—Hoy ha llegado a esta capital el ministro de Marina, señor Pidal.

En la estación fué recibido por las autoridades. El cañonero «Recalde» ha zarpado con rumbo a Alhucemas, desde donde irá a Larache.

Antes de marchar a Jerez, el gobernador civil dijo a los periodistas que las peticiones que han formulado los obreros en huelga, son exageradísimas, lo que obligará a los patronos a contratar obreros de Granada, Málaga y hasta de Portugal.

Lugo Sin correo Lugo, 28.—A consecuencia del choque de trenes que ayer ocurrió en La Granja, hoy no han llegado aquí los correos.

Huesca Carabinero muerto Huesca, 28.—Dicen de Jaca que yendo una pareja de carabineros en persecución de un contrabandista, uno de aquéllos cayó a una sima, quedando muerto.

Coruña Temporal Ferrol, 28.—Reina en esta costa un temporal formidable. Numerosas barcas pesqueras han sido destruidas.

Un vapor choca con una pesquera Cornúa, 28.—Esta madrugada, cuando entraba en puerto el vapor asturiano «Aitor», de la matrícula de Gijón, para buir del temporal, chocó a causa de la niebla que había con un barco pesquero, que también entraba de arribada forzada.

El vapor «Aitor» resultó con grandes averías. A bordo de ambas embarcaciones causó el choque gran confusión, no ocurriendo de desgracias personales.

El «Aitor» procedió de Pravia, dirigiéndose a Sevilla con cargamento de carbón.

Sevilla Ex alcalde fallecido Sevilla, 28.—Hoy ha fallecido aquí el señor Chirral, ex alcalde de esta capital.

Era el finado subinspector de Medicina, literato y académico de la de Buenas Letras.

Pertenecía al partido liberal. Su muerte ha sido sentidísima.

DE CEUTA Telegrama.—Buge.—Penagos.—Prácticas Madrid, 28.—Dicen de Ceuta que el ministro de Fomento, señor Gasset, ha contestado a la felicitación que le dirigió el gobernador militar de la plaza, señor Alfau, con motivo de su fiesta onomástica.

El ministro envía un afectuoso saludo a la guarnición de Ceuta.

El cañonero «Alvaro de Bazán», ha zarpado para hacer un cruceiro por la costa.

El vapor «Apóstol» se llevará a la península los sesenta últimos reclusos del penal disuelto.

En la plaza quedan doscientos libertos, proponiéndose las autoridades gestionar el indulto de los desterrados.

La artillería continúa efectuando prácticas de tiro, haciendo excelentes blancos.

Del Extranjero Alemania Atentado regio Madrid, 28.—Despachos de Berlín dicen que el rey de Sajonia ha estado a punto de morir asesinado.

Dicho soberano marchaba a Viena, siendo atacado cerca de Dresde por varios sujetos que le amenazaban con revólveres y puñales.

El soberano y su séquito consiguieron hacer huir a los malhechores.

Vaticano Próximo Consistorio Madrid, 28.—Dicen de Roma que en el Consistorio que se celebró el 27 de Noviembre próximo, serán nombrados Cardenales el Arzobispo de Valladolid y el actual Nuncio en Madrid, monseñor Vico.

Ultima hora Eran falsos Madrid, 29.—3 m. E. capitán general de Valencia, señor Echagüé, ha comunicado al ministro de la Gobernación, señor Barrojo, que el reconocimiento mérito practicado por los facultativos a los presos de Calera, ha demostrado que son una calumnia las denuncias de torturas, formuladas por los radicales.

Señoras elegantes «La Hebe», consertera francesa de madame Larroque, Carretas, 39, y Preciados, 17, se encuentra en esta para breves días con un extenso surtido en modelos de todas clases y precios, los de mayo desde 60 pesetas y trajes desde 40.

La que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, recordándole, como ya sabe, son de suma elegancia, higiénicos, cómodos y económicos.

Recibe de nuevo a una y de tres a nueve en el Hotel La Perla.

Con aviso se pasa a domicilio.

AVISO A LAS SEÑORAS Madame DEVAUX de París, acaba de llegar con las últimas novedades en sombreros para señoras y niñas.

Provedora de la Real Casa de S. M. la Reina Victoria.

Permanecerá Hotel Simón (4 días).

¡PROBAD PARRALEROS!

Ningún parralero que quiera defender sus intereses puede dejar de embarrillar con PALLUS, aunque no sea más que un lote de su cosecha. El que lo LLUS que se han efectuado en la presente campaña, han demostrado sus buenas, tres reales y medio de economía en barril.

Patente núm. 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva

J. ONA, Príncipe, 83, bajo, izqda.

Certamen literario

En honor de la INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA, ha organizado el diario que se efectuará con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º Tema: Poesía en honor de la INMACULADA, con libertad de metro y rima.—Premio del Ítmo: don José María Pidal.

2.º Tema: Romance Mariano.—Premio del Ítmo: don José María Pidal.

3.º Tema: Un cuento.—Premio del Ítmo: don Juan de la Cruz Navarro de Haro.

4.º Tema: Una fábula en verso, con libertad de asunto, metro y extensión.—Premio del Ítmo: Sr. Marqués del Cañal.

5.º Tema: La INMACULADA, de la pluma del modernismo.—Premio del M. I. señor don José María Navarro Darax, Deán y Provisor de la Diócesis de Almería.

6.º Tema: Un artículo político-religioso para periódico diario.—Premio de la Casa editorial LA INDEPENDENCIA.

7.º Tema: Crónica sobre un asunto almeriense, para periódico diario.—Premio de LA INDEPENDENCIA.

Los trabajos han de ser originales e inéditos y de la más pura ortografía. No rán excluidos del certamen.

El plazo para la admisión de los trabajos terminará a las doce de la noche del día treinta de Noviembre próximo, debiendo aquellos dirigirse a la Redacción de Administración de LA INDEPENDENCIA, B-loy, 2, Almería, en la forma acostumbrada, sin firma ni contraseña alguna, con un lema que se repetirá en la plica que contenga el nombre del autor.

El mérito de los trabajos para la opción a los premios será absoluto, pudiendo el Jurado conceder accesit a las obras que estime lo merezcan.

El Jurado para los temas 1.º, 2.º, 3.º y 4.º lo formarán:

El M. I. señor don Joaquín Peralta Vaidiá, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Almería y escritor.

Don José Fornovi y Vivas, Abogado y publicista.

Don David Estevan Gómez, Abogado y escritor.

Para el 5.º

El M. I. Sr. D. José María Navarro Darax, Deán y Provisor de la Diócesis de Almería.

El M. I. Sr. D. Juan Villar y Sanz, canónigo y secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Almería.

El M. I. Sr. D. Arturo Menéndez Garibay, Lector de la S. I. C. de Almería.

Para los temas 6.º y 7.º

Don Guillermo Rueda Gallart, Director del diario LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Don Andrés López Rodríguez, Director del diario LA INFORMACIÓN.

Don Juan Pedro Mesa de León, Director del diario LA INDEPENDENCIA.

Los trabajos premiados podrá editarlos LA INDEPENDENCIA.

Para la distribución de premios se organizará en la noche del día ocho de Diciembre, una velada literaria, en honor de la Purísima Concepción.

En el mismo día ocho de Diciembre y con motivo de la festividad de la INMACULADA, repartirá LA INDEPENDENCIA quinientos bonos de pan y comida entre los pobres, en la Tienda Asilo.

Acaba de publicarse una preciosa colección de CUENTOS, originales d.º notabilísimo escritor DON JOAQUÍN PERALTA V.º L.º

Los volúmenes de la citada colección expéndese en los establecimientos de Juan Bedmar, Nicolás Cass y José Oriñela, Paseo del Príncipe; en el kiosko de Bonilla y en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

El precio de cada volumen es el de 2 pesetas, y el de 1'50 para los que acrediten que son suscriptores de este diario.

Muchos de los cuentos que forman la colección, han obtenido premios en Certámenes literarios.

LIBRAS ESTERLINAS

Notificación en Almería. El 28 de Octubre de 1911

PAGARON 27'36 céntimos 27'31 6/8 drv.

SALVADOR ROMERO y BERNARD Paso del Príncipe número 10

Señoras elegantes

«La Hebe», consertera francesa de madame Larroque, Carretas, 39, y Preciados, 17, se encuentra en esta para breves días con un extenso surtido en modelos de todas clases y precios, los de mayo desde 60 pesetas y trajes desde 40.

La que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, recordándole, como ya sabe, son de suma elegancia, higiénicos, cómodos y económicos.

Recibe de nuevo a una y de tres a nueve en el Hotel La Perla.

Con aviso se pasa a domicilio.

AVISO A LAS SEÑORAS Madame DEVAUX de París, acaba de llegar con las últimas novedades en sombreros para señoras y niñas.

Provedora de la Real Casa de S. M. la Reina Victoria.

Permanecerá Hotel Simón (4 días).

LA SEÑORA Doña Carmen Jiménez García falleció el día 24 del corriente mes, después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su viudo, don Antonio Bueso Massa; sus hijos, padres, hermanos y demás familia Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Pedro el día 30 del corriente, a las diez de la mañana. Todas las Misas recadas que se celebren en ese día y en dicha Iglesia, desde las siete de la mañana hasta las doce, serán también aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Ítmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis, ha dispuesto conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Por Telegrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LA POLITICA

La «Gaceta» Madrid, 28.—La «Gaceta» publica hoy el real decreto nombrando senador vitalicio al general señor González Parrado.

También inserta dicho periódico oficial una disposición autorizando la apertura de la Escuela Naval de Cádiz, previa la publicación de los planes, programas y reglamentos.

Los conservadores Madrid, 28.—Caracterizados conservadores han desmentido que, como se ha dicho, ellos fijaran fecha para volver al poder e indicasen los nombres de los futuros ministros, misión que compete al rey y al señor Maura.

Assegurar los aliados conservadores, que a su partido le corre prisa alcanzar el poder, asegurando que ayudará al Gobierno en cuanto signifique labor patriótica.

Para ascender Han sido declarados aptos para ascender a generales de brigada los coroneles señor Briz, Zepater, Sales, Pasalodos y Cebollino.

Dice Canalejas El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, despachó hoy, como de ordinario, con el rey don Alfonso, a la hora de costumbre.

Al salir el jefe del Gobierno del regio alcazar, manifestó a los periodistas, contestando a sus preguntas, que su pequeña contienda iba a ser.

Después dijo el señor Canalejas, refiriéndose a las denuncias de tormentos hechas por los radicales, que por el despacho del capitán general de Valencia, señor Echagüé, han desfilado numerosas personalidades de aquella capital, para protestar de las calumnias que, contra él, han dirigido las elementos revolucionarios.

Agregó el presidente que ha sido nombrado un juez especial, para que asessorado por médicos civiles y militares, instruya las diligencias oportunas, con el fin de deshechar la burda trama que han forjado con sus denuncias los antipatriotas radicales.

Adió que los senadores y autoridades de Valencia han elevado al Gobierno sus protestas contra aquellas calumnias.

Después dijo el jefe del Gabinete que las últimas noticias que recibía de Melilla, comunicaban que la harka rebelde disminuía considerablemente.

Luego manifestó que ignoraba los extremos abarcados en la conversación que ayer tuvieron el ministro de Estado y el embajador de Francia, asegurando el señor Canalejas que conservaremos a Larache y Alcázar, según el tratado de 1904, pues de lo contrario se vulneraría el derecho de España.

Ninguno de ambos Gobiernos—continú—ha hecho revelaciones sobre dicho Tratado secreto, siendo los únicos que pueden hablar del asunto.

También declaró el presidente que son inexactas las noticias publicadas diciendo que el jefe de las tropas de ocupación de Alcázar y Larache, señor Fernández Silvestre, dificulte el «modus vivendi» recientemente estipulado, afirmando que el Gobierno español se limita a cumplir con sus deberes, manteniendo la paz en el interior y el honor de la Patria ante el mundo.

No se pueden achacar a los Gobiernos—añadió—las campañas de la prensa, aunque sea de lamentar que la francesa arometa contra España.

Nada sé—terminó diciendo el señor Canalejas—de lo que se habla de nue-

tras relaciones con el Vaticano, ni tiempo de lo que ocurre en Portugal, pues nada me han comunicado.

Noticia desmentida Madrid, 28.—El ministro de la Gobernación, señor Barrojo, hablando hoy con los periodistas, ha desmentido la noticia de que fuera enviado a Barcelona un funcionario de su departamento, con motivo de la próxima lucha electoral, asegurando que el Gobierno no tiene establecido pacto alguno con los republicanos.

Campaña patriótica.—Lo de Valencia Madrid, 28.—El director del diario de esta corte «A B C», señor Luca de Tena, ha recorrido la provincia de Valencia reuniendo datos relacionados con las denuncias hechas por los radicales de aquella capital.

En el viaje ha reunido el señor Luca de Tena datos suficientes para decir que son completamente falsas las denuncias formuladas de haberse cometido a torturar los presos de Cullera, y para afirmar que los denunciantes tratan de desprestigiar a España y al Ejército.

Assegura dicho periodista que las denuncias son el resultado del fríasado movimiento anarquista, afirmando que la conducta observada por el capitán general de Valencia, señor Echagüé, merece todo género de elogios.

Añade que la semana próxima serán elevadas a plenario las causas militares, y que los consejos de guerra han de ser públicos.

Sostiene que no puede darse crédito a las denuncias del diputado Azzati, quien estuvo a punto de declararse presidente de la república en Cullera, y cuyas acusaciones «decabelladas» ha desmentido rotundamente el general Echagüé.

«El Liberal», ocupándose fríamente de esta cuestión, pide que se depuren los hechos y se publiquen en Castigritinos.

Embajadores en Palacio Madrid, 28.—Hoy han cumplimentado al rey don Alfonso, los embajadores de Italia y Alemania, señores conde de Bonin Longare y príncipe de Ratibor.

El primero entregó al soberano un precioso trofeo de caza.

Credenciales Madrid, 28.—El próximo lunes presentará sus credenciales al Rey don Alfonso, el nuevo ministro de Portugal en Madrid, señor Relyes.

El regimiento del Rey Madrid, 28.—Los jefes y oficiales del regimiento del rey han dado hoy un banquete en honor de los oficiales a él pertenecientes, que han regresado de Alemania.

Don Alfonso asistió a la comida, sin anunciario.

Al final del banquete brindó el coronel del regimiento, congratulándose del honor que los dispensaba el monarca.

Este contestó al brindis, dirigiendo un entusiasta saludo al Ejército y felicitando a los oficiales que tan alto han dejado en Alemania el pabellón español.

Conferencia electoral Madrid, 28.—El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, acompañado del señor Vico, conferencia hoy con el ministro de la Gobernación, para tratar de las próximas elecciones municipales.

Parece que se trata de volucionar la discordia que hay entre los candidatos liberales.

El ministerio de Marina Madrid, 28.—Durante la ausencia del ministro de Marina, señor Pidal, se ha encargado del despacho de este departamento el general Cincuaegui.

La guerra turco italiana Madrid, 28.—El ministro de España en Constantinopla comunica al Gobierno que se permitirá el paso por el estrecho de los Dardanelos a los barcos con cargamento de trigo para las potencias neutrales, impidiéndola para Italia.

También comunica que se ha destinado el puerto de Smirna para que en él esté un buque piloto, que conduzca a los neutrales, con objeto de evitar a éstos los peligros de la guerra turco italiana.

Línea restablecida Madrid, 28.—El gobernador civil de León comunica al ministerio de la Gobernación, que se ha restablecido la circulación de trenes por la línea de Galicia, interrumpida ayer a consecuencia del choque que hubo en un túnel próximo a la estación de La Granja.

Rumores infundados Madrid, 28.—Un alto personaje ministerial, ha dicho que son infundados los rumores que circulan de que el Gobierno proyecta emitir un empréstito, asegurando que además de carcer de autorización para hacerlo, no necesita recursos para atender a las obligaciones pendientes.

De Melilla Mercaderes agredidos.—Grupos cañoneros Madrid, 28.—Despachos de Melilla comunican que anoche un grupo de moros rebeldes intentó asaltar a unos mercaderes, sobre los cuales hicieron varios disparos.

Los mercaderes, auxiliados por moros leales, se defendieron de sus agresores, logrando rechazarlos.

Ayer intentaron acercarse a nuestra posición de Imbaruten los harqueños, en pequeños grupos.

Las baterías de dicha posición cañonaron a los rebeldes, los cuales repusieron al Kert.

Tranquilidad.—Sin «pacos». Conferencia de generales.—Una razzia.—Frio. Madrid, 28.—Participan de Melilla que hoy ha habido completa tranquilidad en la plaza y en todas las posiciones.

En las avanzadas no han hecho ni un solo disparo los «pacos».

Las «filenetas» que se reciben anuncian que la harka rebelde está casi disuelta, pues la mayor parte de los moros se han marchado a sembrar.

El general Larrea estuvo por la tarde en la posición de Harscha, conferenciando con el general Orozco.

Después regresó aquel a la plaza.

CUPON

para optar a los regalos que en el cuarto trimestre de 1911 hará LA INDEPENDENCIA

VIDA JUDICIAL

Aspirantes a la judicatura

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a la judicatura, que han de celebrarse los siguientes señores, los cuales han presentado sus solicitudes en la Secretaría de gobierno de la Audiencia de este territorio:

Don Luis Conde Salazar y Baena, don Mariano Avilés Zúñiga, don Francisco Obco Guerrero, don Manuel Alarcón Gó... Don Ramón Benavides Maunoll, Abogado del Colegio de Abogados y Oficial por oposición de esta Gobernación, ha abierto su bufete en esta capital, calle de Pedro Jover, número 16.

NOTICIAS

Libro de texto. La "Patología" de don Feliciano González Ruiz, obra declarada de texto en nuestro Instituto, se halla de venta en la Administración de este periódico, al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos ejemplar.

Abogado. Don Ramón Benavides Maunoll, Abogado del Colegio de Abogados y Oficial por oposición de esta Gobernación, ha abierto su bufete en esta capital, calle de Pedro Jover, número 16.

Asistencia económica a domicilio. El Doctor del consultorio Electro-Médico don Emilio Rapallo atenderá los avisos que le sean dirigidos en el domicilio de los enfermos...

Depósito de cebollas. Para su venta el encargado Rafael López Uslero.

La Hemoglobina. Debilidad, pobreza de sangre, vahidos, se curan usando Hemoglobina Asimilable Steingre. Venta Farmacia.

Boletín religioso. Santos de hoy, Domingo XXI después de Pentecostés. Santos Narciso, Cipriano y mártir; Narciso, obispo de Jerusalén...

Misas rezadas. En Santo Domingo, a las cinco; a las seis menos cuarto en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, San José, Santo Domingo...

Mañana. A las siete y media se celebra Misa de Comunión general para los coros correspondientes del Centro del Apostolado de la Oración establecido en la misma.

Mes del Rosario. Los cultos que anualmente se celebran en honor de Nuestra Señora del Rosario, tendrán lugar a las horas que se indican en las Iglesias siguientes:

Indulgencias. Pueden ganar una plenaria los fieles que asistan diez veces a los ejercicios del mes de Octubre.

Observaciones meteorológicas. Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol. 38.0

Vapores fruteros

PARA LONDRES DIRECTO. El rápido vapor HAMEL, llegará a este puerto hacia el día 29 del corriente en vez del 25 como estaba anunciado.

Enfermedades de los ojos. Consulta del Dr. Blanca. Ex ayudante del Dr. Albitos. Oculista municipal. Veinte años de experiencia.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial. Consulta de una a tres. CALLE DEL CID, NUM. 7.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consultas: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Manuel Salinas TRANSPORTES. marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE. De positivos resultados en la Anemia, Liasismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Riquitismo y Embarazo.

UNA SEÑORA

ofrece a dicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fujos, anemia, etc.

Estomacal. se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomak), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ. Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes à Vapeur. Vapor extraordinario, rápido y directo el 7 de Noviembre por el puerto de Almería.

PARANA. Llegará a Almería, procedente de puerto español, EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1911.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Grandes almacenes EL SIGLO. BARCELONA. LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA. El viajante D. José Martí, actualmente en esta capital, se hospeda en el HOTEL SIMON, donde recibe avisos para pasar a domicilio el extenso muestrario de las últimas novedades para la próxima estación.

Pérez y Santos. --Opticos. Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez. --ALMERIA. Lentes, gafas e impertinentes de FABRICACION FRANCESA, INGLESA y AMERICANA.

Placas de la Virgen del Pilar. Modelo nuevo --en hierro esmaltado-- con la corona de pedrería, perfectamente dibujada. Deben colocarse encima de la cerradura de las puertas exteriores e interiores de las habitaciones.

Compra de toda clase de Monedas de oro y Billetes extranjeros. ESCUELA NOCTURNA GRATUITA DEL Colegio de María Inmaculada SAN JUAN ALMERIA.

Barcelona. saldrá del puerto de Almería el 17 Noviembre 1911, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

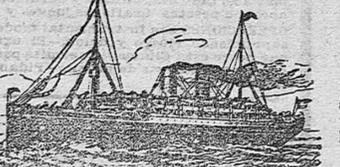
PRECIO DEL BILLETE, 40 DUROS. El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos.

PARANA. Llegará a Almería, procedente de puerto español, EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1911.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Para más informes, sus Consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75. ALMERIA.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. Depósito: Méndez Núñez, 6. --ALMERIA. Maquinaria agrícola e industrial, Arados de todas clases, Sembradoras, Bombas y Motores de viento, Norias, Desgranadoras de maíz, Prensadoras y Prensas para uva.



# Exportación uvera en 1911

NÚM.	VAPORES	ENTRADA	SALIDA	DESTINO	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
121	Carolina	20	22	New York	59.071	70	M. Borjon
	"	"	"	Boston	2.847	50	"
	"	"	"	Habana	898	70	"
	"	"	"	Philadelphia	196	"	"
	"	"	"	Toronto	50	"	"
122	Carpathia	20	22	New York	45.082	100	A. G. Egea
	"	"	"	Habana	91	82	"
	"	"	"	Toronto	29	"	"
	"	"	"	Boston	15	"	"
123	Georg	20	22	Hamburgo	15.906	"	Hijo de R. Jiménez
	"	"	"	Bremen	1.497	"	"
124	Segontian	20	23	Liverpool	14.017	"	Hijo de R. Jiménez
125	Irene	21	23	New York	13.395	50	M. Borjon
126	Froya	21	23	Liverpool	13.815	"	A. Rodríguez
	"	"	"	Glasgow	4.661	"	"
127	Bogaty	21	23	Londres	8.470	"	Hijo de R. Jiménez
128	Silurian	23	23	Bristol	2.163	"	Hijo de R. Jiménez
	"	"	"	Cardiff	1.819	"	"
129	Laupar	23	24	Liverpool	9.152	"	Hijo de R. Jiménez
130	Lulea	24	24	Hamburgo	5.519	"	Mac Andrews y C.
	"	"	"	Bremen	839	"	"
131	Cádiz	24	24	Santos	1.085	438	Luis Gay
132	Porto w	19	25	Londres	13.863	8	Mac Andrews y C.
133	Kathleen	19	25	New York	32.455	39	Hijo de R. Jiménez
134	Sicania	20	27	New York	25.363	346	A. G. Egea
135	Oakmere	24	27	Londres	5.084	3	A. Rodríguez
	"	"	"	Hamburgo	27.103	54	"
	"	"	"	Bremen	"	"	"
136	Dordogua	25	27	Liverpool	13.995	47	A. Rodríguez
137	Athinal	26	27	New York	31.040	"	A. G. Egea
138	Johanne	26	27	Copenhague	3.381	30	F. Fischer
139	Cuba	27	28	Glasgow	2.543	"	R. Martínez on T.
140	Favia	27	28	Liverpool	10.568	8	A. G. Egea
141	Alice	28	29	New York	45.243	136	M. Borjon
142	Sardegna	28	29	Santos	40	"	A. Rodríguez
	"	"	"	Buenos Aires	212	2	"
Suma .....					1.781.603	5.850	

## Resumen de la exportación, hasta la fecha, por mercados

Destino	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	429.870	268
New York	593.169	1.248
Londres	254.951	51
Glasgow	109.070	"
Hamburgo	208.906	309
Hull	41.556	"
Bristol	27.877	"
Newcastle	25.229	"
Cardiff	20.531	"
Santos	6.308	1.668
Bremen	16.716	"
Copenhague	10.067	30
Buenos Aires	4.902	1.494
Philadelphia	1.554	"
Manchester	9.535	"
Río Janeiro	4.035	325
Habana	1.453	152
Toronto	257	"
Boston	9.512	50
Nueva Orleans	52	"
Amberes	5.280	"
Montreal	65	"
Montevideo	55	245
Baltimore	82	"
Amsterdam	4.801	"
Cristianía	243	"
Stockolmo	174	"
Gotemburgo	158	10
Sadubug	25	"
Malmón	65	"
Istar	20	"
Draumen	35	"
1.781.503		5.850

## Mercedo de metales

Commodity	Price
Londres 25 Octubre 1911	L 55-7-6
Cobre Standard contado	L 56-3-9
Idem 3 meses	L 56-3-9
Idem 6 meses	L 56-3-9
Idem 9 meses	L 56-3-9
Idem 12 meses	L 56-3-9
Idem 15 meses	L 56-3-9
Idem 18 meses	L 56-3-9
Idem 21 meses	L 56-3-9
Idem 24 meses	L 56-3-9
Idem 27 meses	L 56-3-9
Idem 30 meses	L 56-3-9
Idem 33 meses	L 56-3-9
Idem 36 meses	L 56-3-9
Idem 39 meses	L 56-3-9
Idem 42 meses	L 56-3-9
Idem 45 meses	L 56-3-9
Idem 48 meses	L 56-3-9
Idem 51 meses	L 56-3-9
Idem 54 meses	L 56-3-9
Idem 57 meses	L 56-3-9
Idem 60 meses	L 56-3-9
Idem 63 meses	L 56-3-9
Idem 66 meses	L 56-3-9
Idem 69 meses	L 56-3-9
Idem 72 meses	L 56-3-9
Idem 75 meses	L 56-3-9
Idem 78 meses	L 56-3-9
Idem 81 meses	L 56-3-9
Idem 84 meses	L 56-3-9
Idem 87 meses	L 56-3-9
Idem 90 meses	L 56-3-9
Idem 93 meses	L 56-3-9
Idem 96 meses	L 56-3-9
Idem 99 meses	L 56-3-9
Idem 102 meses	L 56-3-9
Idem 105 meses	L 56-3-9
Idem 108 meses	L 56-3-9
Idem 111 meses	L 56-3-9
Idem 114 meses	L 56-3-9
Idem 117 meses	L 56-3-9
Idem 120 meses	L 56-3-9

## Fonda de "La Salud" en Dalías

Acaba de inaugurarse esta nueva fonda con servicio esmeradísimo y muy barato. Todas las habitaciones son independientes y las comidas son confeccionadas por un afamado cocinero. Tiene amplio pasador y un buen servicio de campo. Precio del pupilo, 4 pesetas. Dirigidas a Francisco Criado Villegas. DALÍAS.

## JUAN RODRIGUEZ GONZALEZ

Practicante en cirugía y partos. Horas de curas, de nueve a doce mañana y de cuatro a seis tarde. Idem gratis para los pobres, martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco. Gabinete montado con todos los adelantos que a cirugía menor pertenecen. Calle Real, número 20.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**Buques admitidos**  
Vapor austriaco "Alice", procedente de Argel, con carga general y 587 pasajeros de tránsito.  
Idem español "Peplita", procedente de Mútil, con carga general y un pasajero para este puerto.

## Prensa oficial

**Boletín oficial**  
El de ayer publica lo siguiente:  
Anuncios de varias subastas forestales.  
Edicto del Ayuntamiento de Al. óntar,

designando los señores que han de proceder a la renovación de la Junta municipal del cante electoral de aquel término.  
—Relación de los individuos de la inscripción marítima de la Comandancia de marina de Almería que cumplen los 20 años de edad en el próximo de 1912.  
—Cédulas de citación.  
—Edicto del Juzgado de Almería, convo-

## MINERÍA

**Oposición**  
Don Francisco Santocilla Iñigo ha presentado en el Gobierno civil un escrito oponiéndose a la aprobación del proyecto del cable aéreo de los señores W. H. Muller y Compañía.

## Depósito

Don Jacinto Gómez García ha constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se ejecuten en el registro "Mi Lola", número 82 026, del término de Olula de Castro.

## Registro

Don Odón Hardenne ha solicitado la propiedad de seis pertenencias de mineral de zinc con el nombre de "Esperanza", número 32034, del término de Padules.

Mineral, natural, gaseosa  
**PÍDASE**  
en farmacias,  
droguerías, hoteles  
y restaurantes

# AGUA DE BORINES

EL MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS - Abierto del 5 de Junio al 15 de Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódicas  
Riñones,  
hígado, diabetes,  
estómago  
SIN RIVAL



**Escopetas**  
Marca registrada  
**EDUARDO SCHILLING SEN C**  
MADRID BARCELONA VALENCIA  
Catalogo ilustrado franco

**La Unión y El Fénix Español.**  
Compañía de Seguros reunidos.  
CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Se aseguran todas las provincias de España, Francia y Portugal  
47 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios.  
Subdirectores en Almería, SALVADOR BOMERO Y HERMANO  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

**Descubrimiento sensacional**  
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas  
**La piel y la sangre**  
Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento  
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.  
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringáceos, yscosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.  
(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loya, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.  
Depositorios en Almería: Don Eugenio Bstos, Calle Granada 25.  
Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

**Velas de cera para el culto**  
Calidades litúrgicas garantizadas  
Marcas registradas:  
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.  
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904  
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas  
ENVÍAS A ULTRAMAR  
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
VITORIA (España)

**CLÍNICA DE ESPECIALIDADES**  
**Doctor MATEOS**  
Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID  
La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta directiva del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE. Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana a ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana a una tarde.  
OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor. — El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio. — Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLSAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.  
**SINGER**  
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.  
4, Puerta de Purchena, 4

**CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ**  
Cáncer, tumores, puzadas, verrugas, flujo sanguíneo, hígado, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto sobrepuestos. Consultese.  
Las Cápsulas Koch curan en dos días los flujos rojizos y modifican los crónicos. Las Cápsulas Koch no dañan los riñones y curan el dolor y la hinchazón de la matriz. Pídanse a la Farmacia Koch para flujos y males de la piel; 3 pesetas. Farmacia Koch, depuran la sangre de los estados sanguíneos, y puzas. Venden en buenas boticas de España, América y Filipinas.

**MAL DE ORINA SALES KOCH**  
SIN SONDAR NI OPERAR CURAN todos los males de VEJIGA Y RIÑONES. Destruyen las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los terribles dolores al orinar; disminuyen el escozor; y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se curan sin peligro. Las Sales Koch no dañan los riñones y son bien conocidas de los médicos y enfermos. Se venden a 7 ptas. fresco en las boticas de España, América y Filipinas.

**EL DIA, Seguros marítimos. MADRID**  
Apertura de PÓLIZAS FLOTAS para exportación de uvas  
"Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur". MADRID  
Seguros de toda clase de accidentes.  
Sólidas garantías. Agente general  
**JOSE SALAZAR MENENDEZ**  
Navarro Rodrigo, 20. — ALMERIA

**¡Parraleros!**  
CATALOGO LIMPIO  
La casa frutera de NEW YORK de José Canton Artés respaldada, como el año pasado, al CATALOGO LIMPIO y toda clase de averías de riego, de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consejo de Sanidad, como el seguro marítimo, y de incendio, y a cuantas pérdidas pudieran ocurrir en esta misma casa en su mismo cuartel, el cual establecerá en su día embarcación para la próxima faena, poniendo de nuevo a disposición de los señores parraleros que tengan a bien los parraleros de consignar a esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, a los quince días de vender en América, y a los cinco días de vender en cualquier punto al Inglaterra. También facilita barriles de Roble y de Pino, como pegará los parraleros que lo exija al entregar sus barriles en esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa, pedirá con tiempo por medio de una carta, que el embarque, que se le remitirán a correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte. Para toda clase de informes, diríjanse a  
**José Canton Artés**  
Calle de Granada, 12. — ALMERIA  
Telogramas: JOCANTONA. — ALMERIA  
Teléfono en Almería: número 224. — ALMERIA  
CANTARTES. — NEW YORK.  
número 224.